

71485

31



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Jesús Juan Bernabeu, de nacionalidad española, domiciliado en BIAR (Alicante), Calle Carriles nº 8,

por

== "DISPOSITIVO DE UNION ARTICULADA PARA MUÑECAS" ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención que vamos a describir en la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos, tiene por objeto un original dispositivo aplicable a la unión de los miembros de las muñecas al cuerpo y también para la unión de las dos partes del tronco por la cintura, y del cuello al tronco, siendo aplicable igualmente a la articulación de las rodillas, tobillos, codos y de la

5



mueca, o sea de la mano al brazo.

10 El dispositivo a que nos referimos ha sido creado para resolver el problema existente en la fabricación de muñecas, por lo que respecta a las articulaciones, puesto que los dispositivos conocidos son de deficientes resultados, en cuanto a su duración, funcionamiento e incluso coste y tiempo de montaje. El dispositivo objeto  
15 del invento supera todas las citadas dificultades al permitir a las partes unidas múltiples movimientos, que imitan todas las posiciones humanas, además de lo cual es de constitución duradera y de rápido y fácil montaje permitiendo fabricarse enteramente de plástico, sin precisar gomas, ganchos metálicos ni otros medios corriente  
20 mente empleados hasta la fecha.

El dispositivo consiste en esencia en montar en el interior de la esfera hueca con que acaba el extremo de las partes a unir, un disco de plástico sujeto por  
25 medio de un eje pasador en el que puede girar, disponiendo de un brazo o apéndice lateral que asoma por una abertura practicada en las paredes de la esfera. Este dispositivo se completa con una cazoleta semiesférica acoplable a la esfera del extremo de la parte a unir, teniendo un orificio por el que pasa el referido brazo, cuyo brazo  
30 se atraviesa con un pasador para impedir que la pieza pueda separarse. Unidas de este modo las referidas piezas, la cazoleta se monta en el orificio de la otra parte del cuerpo o miembro al que ha de unirse, la pieza articulada, en cuyo orificio se sujeta solidariamente  
35 por medio de pegado auxiliándose de unos tetones. De



este modo la pieza unida, tiene dos movimientos en dos  
diferentes ejes, perpendiculares entre si, y por ello  
cabe adoptar cualquier posición en la que se mantiene  
40 porque la cazoleta y el extremo esférico se procurará  
que estén ajustados, para que rocen entre si.

Para mayor claridad de las características gene-  
rales descritas, se acompaña una lámina de dibujos en la  
que representamos un ejemplo de realización, el cual ha-  
45 brá de interpretarse ampliamente y sin limitación alguna.

En los mencionados dibujos sus distintas figuras  
representan como sigue:

- 50 Fig.- 1- Vista lateral en alzado de la parte su-  
perior de un brazo, acondicionado para  
su montaje al cuerpo de la muñeca.
- Fig. 2- Planta de la cazoleta
- Fig. 3- Sección de dicha cazoleta
- Fig. 4- Vista lateral del disco de giro
- Fig. 5- Vista de frontal de dicho disco
- 55 Fig. 6- Vista lateral de la parte superior del  
brazo de la muñeca, sin la cazoleta
- Fig. 7- Sección vertical del mencionado brazo de  
la figura 6.
- Fig. 8- Vista frontal del repetido brazo
- 60 Fig. 9- Sección vertical de la parte superior  
del cuerpo de la muñeca, con un brazo  
montado.
- Fig. 10- Sección vertical del punto de unión y  
articulación por la cintura de las dos  
65 partes del tronco.



- 4 -

70

Las diversas partes del ejemplo de realización representado en los mencionados dibujos, se señalan en ellos bajo las siguientes acotaciones numéricas: según las figuras 1 a 9, -1- es el brazo, y -2- el extremo terminado en una esfera o rótula hueca, en cuyo interior va alojado un disco -3- con un orificio central -7- atravesado por el eje pasador -6- que lo sujeta con posibilidades de giro en el interior de las paredes de la esfera -2-, disponiendo dicho disco de un brazo -5- que asoma y puede moverse en la abertura -4- de la esfera -2-.

75

80

Acoplada a la esfera -2- va dispuesta, inicialmente antes del montaje, una cazoleta -8-, dotada de un orificio -9- por el que pasa el brazo -5-, el cual es atravesado por el pasador -11-, disponiendo la cazoleta -8- de unos tetones -10-. Como vemos en la figura 9, el brazo -1- se monta en el cuerpo -12- de la muñeca, a base de sujetar la cazoleta -8- en el orificio de los hombros, por medio de pegado y auxiliado con los tetones -10-. De este modo el brazo -1- queda sujeto al cuerpo sin poderse separar. Sin embargo, dicho brazo puede girar alrededor del eje -5- en la cazoleta -8-, y en cualquier posición en que se coloque, puede también girar en el eje -6-, para adoptar muy diversas posturas.

85

90

El tipo de articulación representado en las figuras 1 a 9, es aplicable tanto a los brazos como a las piernas de la muñeca.

La figura 10, representa, como ya se ha dicho, la aplicación del dispositivo a la articulación del tronco por la cintura y en ella vemos señalado con -13- la



95 parte superior del tronco y con -14- la parte inferior,  
siendo -3- el disco montado en el eje -6- y provisto  
también del brazo -5- que asoma por un corte o abertura  
practicado en el casquete esférico del extremo del tronco  
-13-, de modo que dicho brazo penetra también aquí en el  
100 orificio central de la cazoleta semiesférica -8- en donde  
se sujeta por medio del pasador -11-. Asimismo, la cazo-  
leta -8-, después de unirla con el pasador -11- menciona-  
do, al tronco -13-, se pega al cuerpo -14- de la muñeca,  
con lo cual quedan unidos ambos cuerpos -13- y -14-, con  
105 posibilidades de girar entre sí en el eje que forma el  
brazo -5- y en el eje -6-, quedándose en cualquier posi-  
ción que se les deje a causa del roce entre la cazoleta  
-8- y el casquete esférico del tronco -13-.

Este último caso de aplicación del dispositivo,  
110 es utilizable en el montaje del cuello de la cabeza al  
tronco y también en los codos y manos o muñecas, así como  
en las rodillas y tobillos.

Una vez descrita la constitución y característi-  
cas de este nuevo dispositivo, solo nos resta consignar  
115 que podrá fabricarse, no solo en plástico como se ha pre-  
visto, sino en cualquier otro material, y en variedad  
de tamaños y formas, con la posibilidad de introducir  
cualquier variación secundaria que no altere lo esencial  
del invento, expuesto en la siguiente

120

## N O T A

=====

Los puntos nuevos y de propia invención, que se  
presentan para su reivindicación en este Modelo de Uti-



lidad, son:

125 1º.- Dispositivo de unión articulada para muñecas,  
caracterizado porque dentro de la esfera o casquete esfé-  
rico con que se rematan las piezas a unir se dispone un  
disco montado en un eje giratorio con sus extremos apoya-  
dos en las paredes del casquete o esfera mencionados, dis-  
poniendo dicho disco de un brazo o apéndice que asoma y  
130 tiene libre movimiento en una abertura practicada en las  
paredes de la esfera o casquete, uniéndose a esta pieza  
con el disco un casquete semiesférico con un orificio  
central por el cual se pasa el brazo o apéndice del disco,  
asegurándose dicho casquete al citado brazo por medio de  
135 un pasador, con lo cual se forma una unidad de montaje,  
la cual se une a la otra parte en que ha de girar articu-  
ladamente, a base de unir el casquete al orificio de di-  
cha otra parte, de tal modo que ambas piezas tienen enton-  
ces la posibilidad de girar entre sí en dos ejes dispues-  
140 tos perpendiculares, y por consiguiente con la posibili-  
dad de adoptar cualquier posición relativa, en la cual  
se dejen, al estar ajustado el casquete perforado a la  
esfera o casquete esférico, de modo que los roces de ambas  
partes aseguran dicha inmovilidad hasta que no se fuerzen  
145 a desplazarse. Y

150 2º.- "DISPOSITIVO DE UNION ARTICULADA PARA MUÑECAS",  
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-  
triales a lo descrito en la precedente Memoria Descrip-  
tiva y gráficamente representado en los adjunto planos  
para su mejor comprensión.

7  
71485



- 7 -

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 150 líneas.

Valencia 31 de Enero de 1.959  
Por autorización del interesado.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom. The signature is written over a circular stamp that is mostly obscured by the ink.

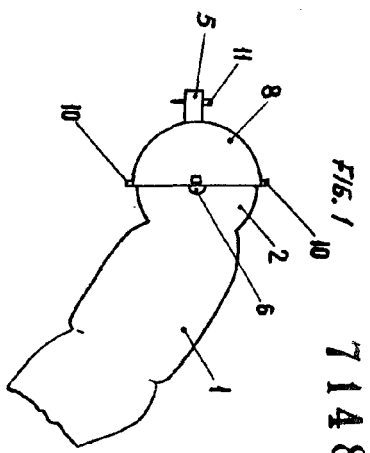


FIG. 1

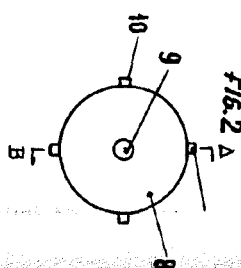


FIG. 2 A

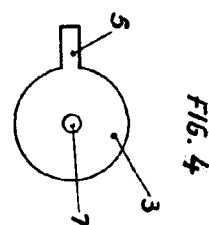


FIG. 4

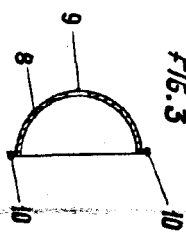


FIG. 3

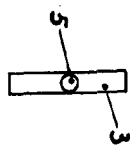


FIG. 5

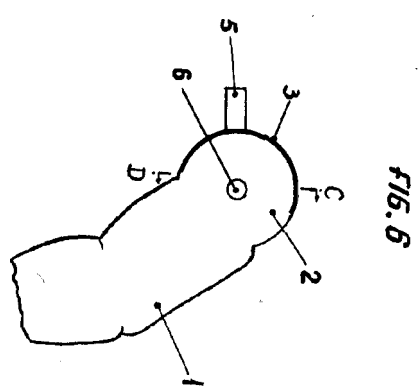


FIG. 6

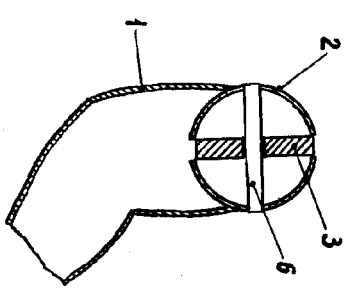


FIG. 7

Seccion - C-D

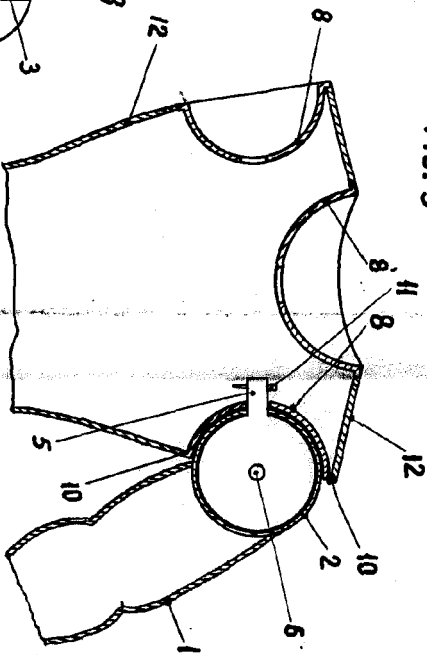


FIG. 9

Seccion - A-B

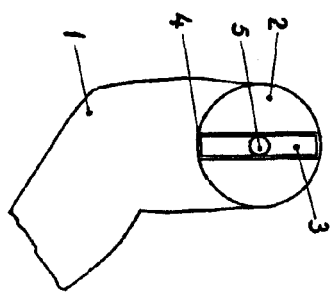


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

VALENCIA 1 ENERO 1959

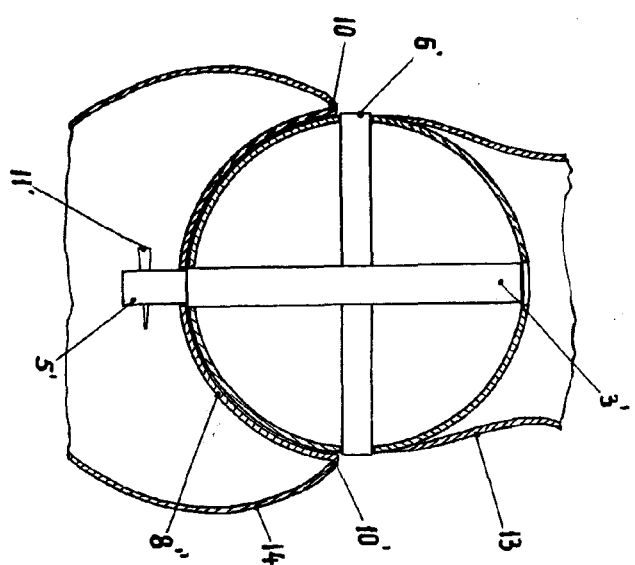


FIG. 10

